CONSEJO DE FACULTAD AL DÍA

Informativo del Consejo de la Fac. Cs. Qcas. y Farmacéuticas de la Universidad de Chile

Importante participación de la Facultad en el XIV Encuentro de Química Analítica y Ambiental y el XIII LASEAC

Entre los días 12 y 15 de noviembre se realizó en la ciudad de La Serena el **XIV Encuentro de Química Analítica y Ambiental** y **el XIII LASEAC**, el cual contó con el auspicio y patrocinio de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas.

Un importante número de académicos de la Facultad participó del evento científico, siendo el Presidente del Comité Organizador el director de la Escuela de Postgrado, Prof. Pablo Richter. En dicho Comité, también estuvieron presentes los académicos Edwar Fuentes y María Carolina Zúñiga.

Asimismo, el Prof. Alejandro Álvarez, fue el presidente del Comité Científico del evento.

El encuentro se enmarcó en un contexto de alta importancia de las temáticas asociadas a la química analítica y el medioambiente, que son en la actualidad centro de atención nacional e internacional por su alto impacto social e importancia en la formulación y diseño de políticas públicas. En éste, se revisaron 8 conferencias plenarias y 19 conferencias, seguidas de 54 presentaciones orales y 150 póster.

Presentación sobre los cambios en el sistema de acreditación

En el Consejo de Facultad del día viernes 30 de noviembre, la coordinadora ejecutiva de la Unidad de Autoevaluación, Acreditación y Calidad, Sra. Cecilia Dooner, junto al profesional de dicha dependencia de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, Sr. Reinaldo Tan, desarrollaron una completa presentación sobre los importantes cambios al sistema de acreditación, tanto a nivel institucional como en carreras de pregrado y programas de postgrado.

En la oportunidad, se revisaron los alcances en temáticas de acreditación que entregan las nuevas leyes que regulan la educación superior en Chile: ley núm. 21.091 sobre educación superior y ley núm. 21.094 sobre universidades estatales.

[descarga de presentación]

Miembros del Consejo de Facultad e invitados permanentes, consultaron sobre los alcances de la nueva normativa en aspectos operativos, respecto a los procesos de acreditación. Así las cosas, los expertos de la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, respondieron a las interrogantes planteadas, considerando que aún quedan por dictar una serie de reglamentos e instructivos asociados a la acreditación.

Por otra parte, se hizo hincapié en el rol de la Comisión Superior de Autoevaluación Institucional, en el contexto de los procesos de aseguramiento de la calidad y el marco normativo de ésta, contenido en el Reglamento de Autoevaluación Institucional. En la Facultad, la Comisión Local de Autoevaluación ya fue constituida, siendo una de las primeras unidades académicas en realizar dicha acción, quedando en su presidencia la Prof. María Antonieta Valenzuela.

Ceremonia de titulación se realizará el próximo 7 de diciembre

El decano de la Facultad informó en el Consejo de la unidad académica, que la ceremonia de titulación de las cuatro carreras, correspondiente a los titulados entre el *01 de enero y 31 de diciembre de 2017,* se realizará el día viernes **7 de diciembre de 2018,** a partir de las **18.00 h.,** en el aula magna de la **Facultad de Medicina** de la Corporación.

El Prof. Squella solicitó a los miembros del Consejo de Facultad e invitados su participación en tan importante ceremonia, considerando la relevancia de ésta para cada uno de los egresados.

Entrega de diplomas de certificación intermedia

Los días jueves 22 y jueves 29 de noviembre, se realizó la entrega de Diplomas de Certificación Intermedia en conocimientos básicos de química, para los estudiantes de las cuatro carreras de la Facultad.

Los actos que estuvieron encabezados por el decano, contaron con la participación de directivos del organismo universitario y académicos, quienes realzaron con su presencia la ceremonia y dieron el marco de solemnidad que ha marcado este hito intermedio en la formación universitaria de las cuatro carreras.

La credencial entregada certifica dominio básico en la disciplina de la química y busca reconocer los estudios desarrollados hasta el sexto semestre.

Presentación del plan de continuidad 2018 a 2023 del Proyecto FONDAP ACCDiS

El director de la iniciativa FONDAP "Centro de Estudios Avanzados en Enfermedades Crónicas" (FONDAP ACCDiS), Prof. Sergio Lavandero, realizó una completa presentación del plan de continuidad para los años 21018 a 2023.

En su presentación el Prof. Lavandero [descarga presentación], explicó los alcances del proyecto que se encuentra patrocinado por la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica de Chile, el que a su vez cuenta con una alta participación de académicos e investigadores del organismo universitario. A la persona del Prof. Lavandero en el cargo de director, se unen como investigadores principales los profesores de la Facultad, Dres. Marcelo Kogan y Andrew Quest; como investigadores asociados los académicos Dres. Mario Chiong, Lorena García, Guillermo Díaz, Javier Morales y Soledad Bollo, y como investigadores colaboradores, los profesores Felipe Oyarzún y Valentina Parra.

En su completa exposición, el director del FONDAP ACCDiS explicó los alcances del plan de continuidad para los años 2018 a 2023, el cual fue aprobado por las autoridades científicas competentes, y que conlleva una serie de nuevos compromisos e impactos de las investigaciones que se desarrollan en el centro. Asimismo, agradeció el completo y total apoyo de la Facultad a la iniciativa, que se refleja en la administración del proyecto desde la unidad académica y en la entrega por acuerdo del Consejo de Facultad, del tercer piso del Edificio Profesores Eméritos, para la instalación de oficinas directivas y administrativas del Cſentro, así como laboratorios asociados.

La misión del Centro FONDAP ACCDiS "(...) reside en ser un referente internacional en investigación interdisciplinaria de excelencia y formación de recursos humanos avanzados en enfermedades crónicas. ACCDiS busca identificar los elementos genéticos, ambientales y sociales que determinan el desarrollo de las enfermedades cardiovasculares y cáncer en la población chilena, para ofrecer alternativas de prevención o control del daño causado por estas patologías" (fuente).

La iniciativa se encuentra financiada por el Fondo de Financiamiento de Centros de Investigación en Áreas Prioritarias, siendo el primer período de ejecución entre los años 2013 y 2018, y su renovación por un término de 5 años adicionales, entre el 2018 y el 2023.